



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Balao
Guayas - Ecuador

Balao, 23 de agosto de 2021

CONVOCATORIA - No. 34-GADMB-S-2021

Señores
**CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO**
Presente.-

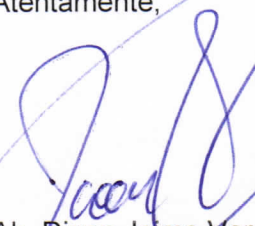
Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Tnlga. Samanta Cruz Reyes, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día **miércoles 25 de agosto de 2021, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao**, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 18 DE AGOSTO DEL 2021.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA SOLICITUD DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL PRESENTADA POR PLÚAS MORQUECHO ALEXANDER ALEJANDRO Y HERMANOS, DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL No. 090350004001011002000000000, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN SAN CARLOS, CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 473 DEL COOTAD.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ab. Dixon Jaime Vera
**SECRETARIO GENERAL
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO**

Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 18 de agosto de 2021.
-Expediente de partición extrajudicial presentado por Plúas Morquecho Alexander Alejandro y Hermanos

Copia: Archivo.-